



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nunca fue sencillo para la Humanidad crecer y desarrollarse. En ninguna época. A medida que nuevas soluciones ayudaban a superar los problemas existentes, nuevos desafíos iban apareciendo. Hoy, el máximo peligro que debe afrontar la raza humana para su evolución se llama VIH/SIDA, y la única manera de hacerle frente es haciéndolo entre todos juntos.

El VIH/SIDA constituye, seguramente, la mayor emergencia mundial de nuestro tiempo, y uno de los problemas más graves para la vida, la dignidad y la evolución del ser humano.

Y aunque es cierto que, como rezan las amplias campañas de prevención, esta enfermedad "nos afecta a todos", es cierto también que son más vulnerables a contraerla las personas que viven en lugares subdesarrollados, pues en los análisis más serios sobre el tema, la pobreza y el analfabetismo son considerados como algunos de los principales factores que contribuyen a la propagación del *Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA)*.

Así considerado, el tema es mucho más triste aún, pues quiere decir que hay mucha gente en el mundo que ni siquiera conoce la forma de hacer frente a la enfermedad, y que no tiene opción porque no sabe, o porque aun sabiendo no tiene a su alcance medios para protegerse.

- SIDA: solo cuatro letras para números muy grandes:
- Alrededor de 36.000.000 de personas viven actualmente con SIDA.
- Sólo durante el año 2000 se registraron en el mundo 5.300.000 nuevos casos.
- De estas nuevas infecciones, 600.000 casos afectaron a menores de 15 años.
- El número de muertes por esta causa ya asciende a 21.000.000.
- 3.800.000 africanos están infectados por el VIH, lo que incluye a una de cada cuatro mujeres sudafricanas de entre 20 y 29 años.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La impresionante magnitud que reflejan los números muestra a las claras que el VIH/SIDA es un problema en el que todos deberíamos sentirnos inmersos. Puede tocarnos de más cerca o de más lejos, pero nadie está exento. Por eso es fundamental que tengamos y transmitamos una forma de vida cuidadosa de nuestros valores, porque esa cultura individual contagia a la forma de vida familiar; y la familia, justamente, es la que imprime a cada comunidad su manera de ser y comportarse. A su vez, las comunidades firmes en sus ideales transmiten sus sentimientos al sentir nacional, que será más fuerte e invulnerable cuanto más lo sean sus integrantes.

Por eso es que, para dar batalla seriamente a esta epidemia, no sólo debemos ser conscientes de la necesidad individual a atender y contener psicológicamente a los que han contraído la enfermedad, sino también cada estado en el mundo debe fortalecer sus políticas de educación y prevención. Todos juntos debemos enfrentar este flagelo, porque **"el VIH/SIDA nos afecta a todos"**.

Por ello, el 1 de Diciembre se conmemora el Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA, declarado en Diciembre de 1994, por los Jefes de Estado o representantes de 42 países reunidos en Francia, que firmaron la Declaración de la cumbre sobre SIDA en París la que declara a la Humanidad amenazada por la pandemia del VIH/SIDA, y compromete a los países firmantes a implementar estrategias adecuadas para enfrentar la emergencia sanitaria.

En función de cumplir con esta finalidad es que el Foro Patagónico de Ong's con trabajo en VIH/SIDA, a través de integrantes de la misma, como lo son: Agrupación de SIDA Por la Vida, Asociación Antares y La Red de Jóvenes; organizarán para el 1 de Diciembre, actividades que conmemoran el sentir de la Lucha Mundial Contra el SIDA en todo el mundo, a llevarse a cabo en puntos estratégicos de la Provincia de Río Negro. Centralizándose en el suministro de información sobre sexualidad, prevención en VIH/SIDA y ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), distribución de folletería, cartelera en la vía pública, etc.....

El desarrollo de las acciones preventivas tendrán como escenario las ciudades de San Carlos de Bariloche y Viedma realizando eventos masivos (feria temática interactiva, festivales musicales, exposición de arte con referencia al tema), como así también y a través de grupos de Adolescentes Promotores de Salud, en la ciudad de General Roca, Ingeniero Huergo, Chichinales, Catriel, Sierra Grande Y Sierra Colorada con la distribución de folletería, colocación de mensajes radiales distintivos de la campaña y mesas de informaciones en lugares de mayor confluencia poblacional.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Todas estas actividades tienen como objetivo, este año, apuntar y focalizar "Los Derechos de la Mujer", específicamente adolescente, con el slogan "NO, SIN PRESERVATIVO", reivindicando sus derechos y a través del poder de decisión y concientización ante la prevención. Por otro lado, porque el perfil de la epidemia es cada vez más pobre, más joven y más femenino. Cada año se observa un aumento en el número de mujeres infectadas con VIH. Globalmente, más de la mitad del total de personas infectadas de edades entre los 15 y 49 años son mujeres.

Vivimos en un mundo en que ninguna sociedad y ningún grupo dentro de la misma puede permanecer inmune al VIH/SIDA a medida que la epidemia evoluciona y experimenta metamorfosis. Es preciso luchar contra los prejuicios, los estigmas y la discriminación dentro de nosotros mismos o tal como se expresan en las actitudes y normas sociales.

"En la Patagonia, amar...es proteger".

Autor: Mario Ernesto PAPE.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural las actividades de conmemoración del día 1 de diciembre, "Día Mundial de Lucha Contra el SIDA", organizado por el Foro Patagónico de Ong's con trabajo en VIH/SIDA, a través de las Agrupaciones DeSida por la Vida, Asociación Antares y LaRed_deJóvenes, a desarrollarse en la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.